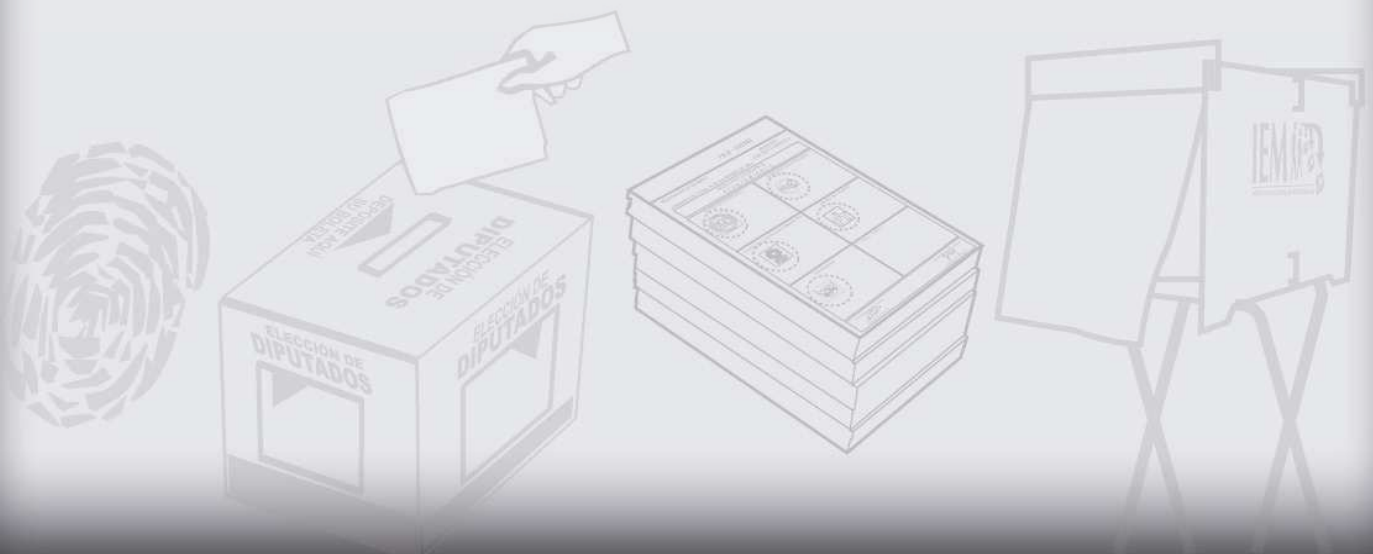
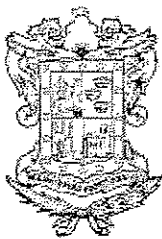


Órgano: Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Fecha: 24 de Septiembre, 2013





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-24 /septiembre /2013

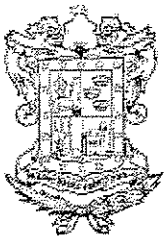
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas, del día martes 24 veinticuatro de septiembre del año 2013 dos mil trece, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

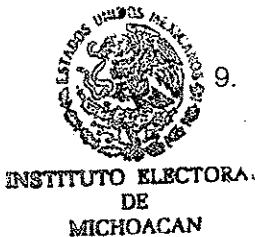
1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN, CELEBRADA EL 08 OCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN, CELEBRADA EL 15 QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA RELATIVO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, DURANTE EL PERIODO DEL 1º PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.
5. PROYECTO DE OFICIO DE APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, A LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL 18 DE JULIO DE 2013, Y APROBACIÓN EN SU CASO.



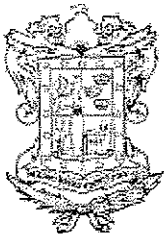
INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-24 /septiembre /2013

6. PROYECTO DE OFICIO DE APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, A LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL 31 DE JULIO DE 2013, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
7. PROYECTO DE OFICIO DE APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, A LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL 31 DE JULIO DE 2013, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
8. PROYECTO DE CÉDULA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL 30 DE JULIO DE 2013.
9. PROYECTO DE CÉDULA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL 31 DE JULIO DE 2013.
10. ASUNTOS GENERALES.



Para dar inició a la Sesión Ordinaria se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos maestro Humberto Urquiza Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero Electoral integrante de la Comisión; licenciado José Antonio Rodríguez Corona, Consejero Electoral integrante de la Comisión y la licenciada Martha López González, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

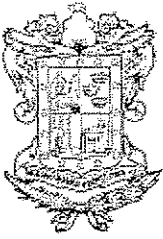
IEM-CCEEC-SORD-24 /septiembre /2013

Asimismo, se hace constar que estuvo presente la licenciada María de Lourdes Becerra Pérez, Consejera Electoral del Instituto, invitada a la sesión, de conformidad con el artículo 3, fracción X, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.-----

Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, siendo aprobado por Unanimidad.-----

Para desahogar el Segundo Punto del Orden del Día, y toda vez que el proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el día 08 ocho de agosto del año 2013 dos mil trece, fue circulado con la Convocatoria a la presente sesión, a solicitud del Presidente fue dispensado el trámite de su lectura, por lo que se sometió a la consideración de los presentes, quedando aprobada por Unanimidad, acto seguido el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a aprobación el contenido del acta de referencia, misma que fue aprobada por unanimidad.-----

En cumplimiento del Tercer Punto del Orden del Día, y toda vez que el proyecto del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el día 15 quince de agosto del año 2013 dos mil trece, fue circulado junto con la Convocatoria a la presente sesión, a solicitud del Presidente fue dispensado el trámite de su lectura, por lo que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, quedando aprobada por

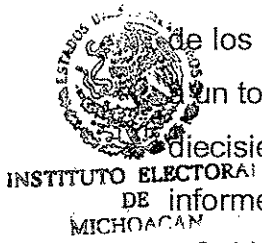


INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM-CCEEC-SORD-24 /septiembre /2013

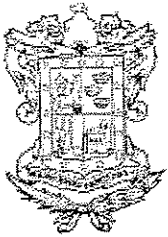
Unanimidad, acto seguido el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a aprobación el contenido del acta de referencia, misma que fue aprobada por unanimidad.-----

En cumplimiento al Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien informó las actividades realizadas por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, durante el período del 1º primero al 31 treinta y uno de agosto del año en curso, destacando los puntos nodales del informe circulado con antelación: las Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica, y el Taller para Padres, mismos que se realizaron atento a la solicitud que por oficio realizara del Partido Revolucionario Institucional, llevándose a cabo en localidades diferentes de los municipios de Puruándiro, Zinapécuaro, Lagunillas y Pátzcuaro, atendándose a un total de 1,551 un mil quinientos cincuenta y un personas, de los cuales 1,017 mil diecisiete fueron niños y 534 quinientos treinta y cuatro adultos, desglosándose en el informe las fechas, horas y el personal de la Vocalía que participó en las actividades referidas.-----



[Handwritten signatures]

En cuanto a la Vinculación Institucional informó de la visita de dos funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Regional Toluca, quienes, dando seguimiento a la participación del Instituto Electoral de Michoacán, en el *Congreso Nacional sobre Candidaturas Independientes*, que tendrá como sede la ciudad de Pachuca, Hidalgo, los días 24 y 25 de octubre de la presente anualidad, en el cual el Instituto participa como organizador, apoyando en la promoción y difusión, así como en la elaboración del diseño del cartel promocional del citado Congreso.-----



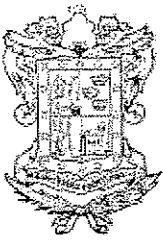
INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-24 /septiembre /2013

Asimismo, en relación con la Vinculación Institucional para la Promoción de la Cultura Cívica y Celebración de Convenios, destacó en su informe la Conferencia *Modelos Comparados de Regulación de las Candidaturas Independientes en México*, impartida por el Dr. César Iván Astudillo Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que la Vocalía participó en la planeación, logística y difusión del evento, conferencia que se celebró el 03 tres de agosto del año en curso, en las instalaciones del Centro Cultural Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. - - - -

A su vez, dio cuenta de los informes mensuales del avance programático a la Vocalía de Administración, así como el informe semestral a la Contraloría Interna, la coordinación con todas las áreas del Instituto para los prestadores del Servicio Social; y del seguimiento de los acuerdos de la Comisión y del Consejo General, en concreto de la Sesión Ordinaria celebrada el 22 veintidós de agosto de este año, en la se aprobó por unanimidad de votos el *Programa de Educación Cívica y Capacitación Electoral que Imparte la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica*.-----

En cumplimiento al Quinto Punto del Orden del Día, y en virtud de que los Puntos Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno del Orden del Día se refieren al proceso de revisión de las solicitudes de modificaciones que hicieron los partidos políticos a sus Programas de Actividades Específicas para el año 2013 dos mil trece, el Presidente informó que la Comisión, a través de la Secretaria Técnica, realizó una revisión del expediente de cada una de las solicitudes presentadas, mostrando dos escenarios; para los tres primeros, un proyecto de oficio de aprobación de las modificaciones, y el otro de los puntos octavo y noveno con cédulas de observaciones y



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM-CCEEC-SORD-24 /septiembre /2013

recomendaciones a los partidos; el Presidente comenzó por el Punto Quinto, poniendo a consideración el Proyecto de Oficio de Aprobación de la Comisión, respecto a la solicitud de modificaciones al Programa de Actividades Específicas para el año 2013, presentada por el Partido Acción Nacional, de fecha 18 dieciocho de julio de 2013 dos mil trece, por lo que puso a consideración el proyecto, solicitando a la Secretaria Técnica lo sometiera a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad.-----

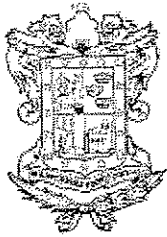
Acto continuo, y para dar cumplimiento al Punto Sexto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a votación el Proyecto de Oficio de Aprobación de la Comisión, respecto a la solicitud de modificaciones al Programa de Actividades Específicas para el año 2013 dos mil trece, presentada por el Partido de la Revolución Democrática, de fecha 31 treinta y uno de julio de 2013 dos mil trece, mismo que fue aprobado por unanimidad.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Para el desahogo del Punto Séptimo del Orden del Día, en el mismo sentido el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a votación el Proyecto de Oficio de Aprobación respecto a la solicitud de modificaciones al Programa de Actividades Específicas para el año 2013 dos mil trece, presentada por el Partido Nueva Alianza, de fecha 31 treinta y uno de julio de 2013 dos mil trece, mismo que fue aprobado por unanimidad.-----

En desahogo del Punto Octavo del Orden del Día, de la revisión que se hizo a la solicitud de modificaciones al Programa de Actividades Específicas para el año 2013 dos mil trece, presentada por el Partido Movimiento Ciudadano, de fecha 30 treinta de julio de la presente anualidad, el Presidente puso a consideración el Proyecto de



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-24 /septiembre /2013

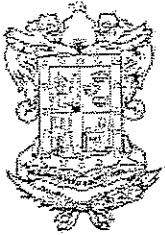
Cédula de Observaciones y Recomendaciones a las modificaciones al Programa de Actividades Específicas para el año 2013 dos mil trece, solicitando a la Secretaria Técnica sometiera a votación la aprobación de la misma, la cual fue aprobada por unanimidad.-----

Respecto del Punto Noveno del Orden del Día, el Presidente puso a consideración el Proyecto de Cédula de Observaciones y Recomendaciones a las modificaciones al Programa de Actividades Específicas para el año 2013 dos mil trece, presentadas por el Partido Revolucionario Institucional, de fecha 31 treinta y uno de julio del año en curso, solicitando a la Secretaria Técnica someterlo a aprobación en votación, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

Por último, en el Décimo Punto del Orden del Día, en Asuntos Generales el Consejero Electoral José Antonio Rodríguez Corona compartió la inquietud de unos profesores del Colegio de Bachilleres (COBAEM) de Chucándiro, Mich., sobre los programas o actividades de la Vocalía de Capacitación que se podrían brindar respecto a la cultura cívica en su escuela de nivel medio superior, a lo que el Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien comentó de los programas que están destinados para los jóvenes y que se haría llegar una tarjeta informativa con dichas actividades a la escuela y la oportunidad que se tuviera en el calendario de actividades de la Vocalía de Capacitación y de Educación Cívica de este año para llevarla a cabo. Asimismo, la Consejera Electoral María de Lourdes Becerra Pérez, compartió la petición de la Directora de Bachillerato de la Universidad Latina para desarrollar alguna actividad de la Vocalía de Capacitación en esta institución; en este sentido la Directora haría llegar la solicitud mediante oficio. El Presidente comentó que, una vez que se tuviese la solicitud, se atendería para dar el



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM-CCEEC-SORD-24 /septiembre /2013

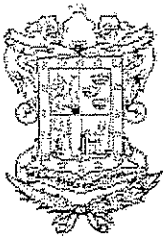
apoyo requerido. Acto continuo, el presidente dio nuevamente el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien comentó del inicio de los trabajos para el Reglamento de Actividades Específicas, ya sean modificaciones o un nuevo reglamento, en los cuales se tienen dos documentos como puntos de partida; el primero, que hizo llegar la Unidad de Fiscalización, donde se desagregaron del Proyecto de nuevo Reglamento de Fiscalización, los artículos relativos a las actividades específicas que realizan los partidos políticos como entidades de interés público, el segundo documento, que se le ha denominado *flujo grama*, en el que se detalla las atribuciones que tendría cada una de las áreas del propio Instituto en las referidas actividades específicas, manifestando el Presidente de la Comisión que, en su oportunidad, se les harían llegar los documentos referidos a los integrantes de la Comisión para su análisis.

INSTITUTO ELECTORA
DE
MICHOACÁN

No habiendo mas asuntos que tratar y agotados los puntos del Orden del Día se dio por terminada la presente sesión a las 12:00 doce horas, del día 24 veinticuatro de septiembre de 2013 dos mil trece, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.

INTEGRANTES

M. EN D.C. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-24 /septiembre /2013

DR. RODOLFO FARIAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCAN

LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CORONA
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INVITADA

LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL